

El Organismo Público Descentralizado denominado Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, con domicilio en la Avenida Tecnológico número 2903 de la colonia Magisterial en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 40, 44, 51 fracción I, 83 fracción I y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, convoca a las personas físicas o morales a participar en la Licitación Pública número **DIF/LP/16/2019**, relativa a la adquisición de Insumos Alimentarios para los Pueblos Indígenas que se cubrirán con el Fondo de Aportaciones Múltiples Ramo 33.

DISPONIBILIDAD DE BASES	COSTO DE PARTICIPACIÓN
Los días hábiles del día 3 de junio al 26 de junio del 2019 en un horario de 8:00 a 16:00 horas, en las instalaciones del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, ubicadas en Avenida Tecnológico número 2903 de la colonia Magisterial, C.P. 31310, de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.	\$1,600.00 (Mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) No reembolsables.

Los insumos alimentarios deberán cumplir con las características y especificaciones técnicas que se desprenden del **ANEXO UNO** de las bases, bajo las partidas que se describe a continuación:

DESAYUNOS Y COMIDA CALIENTES					
PARTIDA	SUB PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
ÚNICA	UNO	6,200	15,498	Paquete	Viveres para desayunos en zona indígena, con los contenidos que se desprenden del Anexo 5 de las bases de licitación.
	DOS	10,832	27,079	Paquete	Viveres para comida para zona indígena, con los contenidos que se desprenden del Anexo 5 de las bases de licitación.

MODALIDAD DE LA PRESENTE LICITACIÓN
Con fundamento en el artículo 51 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la presente licitación pública será en modalidad **PRESENCIAL**.

JUNTAS DE ACLARACIONES DE LAS BASES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	ENTREGA DE MUESTRAS
Las juntas de aclaración del contenido de las bases tendrán verificativo los días 7 y 13 de junio del 2019 , en punto de las 15:00 horas , en el Auditorio del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, sito Avenida Tecnológico número 2903 de la colonia Magisterial en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua.	La recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día 27 de junio del 2019 a las 9:30 horas , en el Auditorio del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, sito Avenida Tecnológico número 2903 de la colonia Magisterial en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.	Los licitantes deberán de entregar un producto de cada uno de los insumos que conforman la partida única el día 26 de junio del 2019 , de las 8:30 a las 15:00 horas en la Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario del DIF Estatal.

A) ENTREGA DE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES.

- Las bases podrán ser consultadas previamente durante las fechas descritas en las oficinas generales del DIF Estatal, ubicadas en Avenida Tecnológico número 2903 colonia Magisterial C.P. 31310, de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua y en la página oficial del DIF Estatal <http://difchihuahua.gob.mx/transparencia>.
- El costo de participación de la licitación deberá realizarse en la caja general, mediante pago en efectivo o cheque certificado a nombre del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, las cuales se entregarán en la misma caja general.

B) REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS.

- Presentar currículum que acredite su capacidad técnica, la dimensión sus instalaciones, la maquinaria y equipo relacionado con la manufactura o empaquetado de los insumos alimentarios objeto de la presente licitación y equipo de transporte.
- Presentar catálogos y/o fichas técnicas con imágenes correspondientes a cada uno de los insumos alimentarios de las subpartidas que conforman las partidas en las que participen, en las cuales se establezcan las especificaciones técnicas de calidad de los insumos alimentarios ofertados por los licitantes. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el **ANEXO UNO** de las bases de la presente licitación.
- Presentar original y/o copia certificada, así como copias simples legibles para cotejo de los análisis de laboratorio realizados a todos y cada uno de los insumos alimentarios solicitados en todas las subpartidas que conforma la partida única de la presente licitación, los cuales deberán de ser expedidos por un laboratorio de alimentos acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), con una antigüedad no mayor a 90 (noventa) días naturales contados a partir de la fecha del acto de presentación de propuestas de la presente licitación, anexando copia simple legible de la acreditación vigente del laboratorio que realice los análisis expedida por la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. El aludido análisis consistirá en verificar que todos los insumos alimentarios solicitados en las subpartidas que conforman la partida única cumplen con las características sensoriales, fisicoquímicas, microbiológicas, de calidad, contaminantes químicos, aditivos, materia extraña, especificaciones nutrimentales, especificaciones generales e inhibidores, macronutrientes y micronutrientes que se establecen en el **ANEXO UNO** de la presente licitación. En el supuesto que del resultado de los análisis de laboratorio se advierta que cualquiera de los insumos alimentarios no cumpla con alguna de las especificaciones técnicas y/o características sensoriales, fisicoquímicas, microbiológicas, de calidad, contaminantes químicos, aditivos, materia extraña, especificaciones nutrimentales, especificaciones generales e inhibidores, macronutrientes y micronutrientes que se desprenden del **ANEXO UNO** de la presente licitación, la convocante descalificará la propuesta técnica correspondiente. Asimismo, el licitante deberá adjuntar los datos de localización que incluyan domicilio y teléfono del laboratorio que realizó los análisis a efecto de que la convocante pueda corroborar con el laboratorio, la autenticidad de los documentos.
- Comprobar documentalente que se cuenta con la experiencia mínima de 1 año en la comercialización de los productos de la presente licitación, presentando copia de cuando menos dos contratos debidamente formalizados con fecha del año próximo anterior a la fecha de la presentación de proposiciones técnicas y económicas de las presentes bases, cuyo objeto sea similar en cuanto a los insumos, montos, volumen y acciones de la presente licitación. Lo anterior, para acreditar que los licitantes cuentan con solvencia técnica y de infraestructura en el manejo de programas sociales similares al objeto de la presente licitación.
- Entregar una muestra de cada subpartida de la partida única en la Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, el día 26 de junio del 2019 en horario de 8:00 a 16:00 horas.
- Presentar la siguiente documentación financiera y fiscal:
 - Balance General y Estado de Resultados del 1º de enero al 31 de mayo de 2019, suscritos por Contador Público titulado, que cumpla con las Normas de Información Financiera vigentes del Colegio de Contadores Públicos de México.
 - Acreditar un capital contable mínimo de \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
 - Declaración anual de I.S.R. del ejercicio fiscal 2018 y anexos correspondientes.
 - Pago provisionales referenciados correspondientes a los meses de enero a mayo de 2019.
 - Balanza de comprobación al 31 de diciembre del 2018.
 - Balanza de comprobación al 31 de mayo del 2019
- Presentar la Cédula Profesional del Contador Público Titulado y/o copia certificada de quien suscribe los balances generales y estado de resultados.
- Presentar la opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales emitida por el Sistema de Administración Tributaria con una antigüedad menor de 30 días anteriores a la presentación de las propuestas técnicas y económicas.
- Presentar la opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales emitida por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua con una antigüedad menor de 30 días anteriores a la presentación de las propuestas técnicas y económicas.
- Presentar la opinión de cumplimiento en el pago de las cuotas obrero patronales emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social con una antigüedad menor de 30 días anteriores a la presentación de las propuestas técnicas y económicas.
- Presentar el documento que acredite fehacientemente su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas.
- Presentar original y/o copia certificada con copias simples legibles para su cotejo, de la auditoría sanitaria de sus instalaciones, superficies inertes y monitoreos ambientales de sus instalaciones realizadas con base al cumplimiento de la NOM-251-SSA1-2009, Prácticas de Higiene para el Proceso de Alimentos, Bebidas o Suplementos Alimenticios, por laboratorio acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), con una antigüedad no mayor a 90 (noventa) días naturales contados a partir de la fecha del acto de presentación de propuestas de la presente licitación. Asimismo, deberán anexar copia simple legible de la acreditación vigente del laboratorio ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.). La auditoría sanitaria deberá reflejar que sus instalaciones cumplen al 100% (cien por ciento) con las medidas de higiene y sanidad establecidas en dicha norma. Asimismo, el licitante deberá adjuntar los datos de localización que incluyan domicilio y teléfono del laboratorio que expidió la aludida certificación a efecto de que la convocante pueda corroborar con el laboratorio y la autenticidad del documento.
- Presentar original y/o copia certificada con copias simples legibles para su cotejo del Certificado vigente de su Sistema de Gestión de Calidad, expedido de conformidad con la norma mexicana NMX-CC-9001-IMNC-2008 / ISO 9001:2008 o NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, por un Organismo de Certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) en Sistemas de Gestión de Calidad. El alcance de la certificación deberá estar relacionado con la compra, almacenamiento, empaque, formación de despensas y entrega de productos alimenticios, anexando copia simple legible de la acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) del Organismo

- de Certificación. Asimismo, el licitante deberá adjuntar los datos de localización que incluyan domicilio y teléfono del laboratorio que expidió la aludida certificación a efecto de que la convocante pueda corroborar con el laboratorio la autenticidad del documento.
14. El Licitante deberá presentar original y/o copia certificada con copias simples legibles del Certificado vigente de su Sistema de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos, expedido de conformidad con la Norma Mexicana NMX-F-CC-22000-NORMEX-IMNC-2007, Norma equivalente a ISO 22000:2005, por un Organismo de Certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) en Sistemas de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos. El alcance de la certificación deberá estar relacionada con la compra, almacenamiento, empaque, formación de despensas y entrega de productos alimenticios, anexando copia simple legible de la acreditación vigente ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) del Organismo de Certificación. Asimismo, el licitante deberá adjuntar los datos de localización que incluyan domicilio y teléfono del laboratorio que expidió la aludida certificación a efecto de que la convocante pueda corroborar con el laboratorio, la autenticidad del documento.
 - 15.- Contar con el Certificado de registro del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente al momento de la contratación en caso de resultar adjudicado.
 - 16.- Declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
 - 17.- Declaración bajo protesta de decir verdad mediante el cual manifieste que quien interviene en el acto de aperturas y propuestas cuenta con facultades para comprometerse por sí o por su representada.

C) ANTICIPO Y FORMA DE PAGO.

La presente licitación no contempla anticipo y el pago se realizará dentro de los quince días hábiles posteriores a cada una de las cuatro entregas de que desprende del **ANEXO TRES** denominada **CALENDARIO DE ENTREGAS 2019**, previa presentación de la factura que cumpla con los requisitos previstos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.

D) LUGAR, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA.

Los insumos alimentarios objeto de la presente licitación, deberán entregarse en la Ave. Tecnológico, número 2903, colonia Magisterial en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua, en los términos de lo previsto en el **ANEXO CUATRO**, el cual podrá consultarse en la página <http://difchihuahua.gob.mx/transparencia/> licitaciones 2019.

Lo no previsto en esta convocatoria o en las bases, será resuelto de acuerdo a la ley de la materia, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 1º DE JUNIO DEL 2019
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA


LIC. ARTURO NAVARRO BACA